

Alicante 23 Agosto 1876.

VERDADES.

Cuando apartados los ojos de la candente arena de la política, nos paramos á reflexionar sobre la angustiosa situación que atraviesan los maestros de instrucción primaria, no podemos menos de extrañar y lamentar tan notoria injusticia. Pero la extrañeza sube de punto cuando recorriendo el camino de la investigación, se llega á encontrar la causa que produce ese deplorable efecto; cuando se alcanza á comprender el por qué se mira con tanto desden la educación popular, siendo, como es, fuente inagotable de todo progreso, origen de toda luz, semillero del saber, piedra angular del gran edificio de la civilización; cuando se comprenden los móviles que agitan y promueven esa guerra sorda que se hace á los maestros y á las escuelas, y entonces la inteligencia se indigna y presta fuerzas para luchar contra el error, el egoísmo, y la ignorancia, hasta disipar las tinieblas que ofuscan la mente del proletario y del habitante de los pueblos rurales.

La lucha que venimos sosteniendo en pró de la civilización contra la barbarie, estamos seguros que nos dará la victoria, porque al fin de la jornada la escuela de instrucción primaria acabará por triunfar de los ilusos que quieren á todo trance destruirla.

Dado el estado á que han llegado hoy las cosas, no cabe ya tratarse esta trascendental cuestión en términos mas ó menos ambiguos. Hay necesidad de que digamos la verdad; de que demos á cada cosa su propio nombre; de que señalemos tambien con el suyo á los causantes de los males de que adolece la educación primaria.

Los pueblos, rurales generalmente hablando, fuerza es confesarlo, se manifiestan refractarios á la instrucción.

Los encargados de difundirla sufren hoy mas que nunca las naturales consecuencias de tal desvío.

Veamos cuales son las causas que producen tan desastrosos efectos.

Que los pueblos rurales y algunas grandes poblaciones, muy pocas por fortuna, repelen la instrucción de la escuela popular, nos lo dicen no solo el abandono con que se tiene al maestro, y las continuas aficciones porque se hace pasar á este verdadero mártir, sino que lo pregonan muy alto los presupuestos municipales. Si examinamos estos documentos y comparamos los de cada año con su respectivo anterior,

observaremos un aumento en los gastos que podrá ser mas ó menos considerable; pero que de seguro tendrá aplicación á alguna reforma útil si se quiere, como el alumbramiento de aguas potables, el adoquinado de alguna calle, el embellecimiento de algun paseo público, el aumento de alumbrado ó el del personal de la vigilancia nocturna; mejoras son estas que siempre aplaudiremos nosotros. Otras veces, el aumento del presupuesto municipal de gastos responde á aumentar á su vez la dotación del secretario del ayuntamiento, ó á crear algun destino para que vaya tirando el recomendado del cacique que, después de todo es un muchacho muy listo que trabaja en la oficina municipal á gusto de su protector y del pueblo.

De tales aumentos que disminuyen, el peculio del contribuyente, no es participe casi nunca la escuela; ni hay quien se acuerde siquiera de su civilizadora misión al formar los presupuestos, limitándose solo la junta que los confecciona, á consignar la partida legal por obligaciones de primera enseñanza, cuando no se intenta cercenar algun millar de reales del capítulo de instrucción pública.

Otra de las pruebas que los pueblos nos ofrecen todos los días de la repulsión que manifiestan hácia la instrucción primaria, la tenemos en esas trasferencias, no legalizadas, que suelen hacer los municipios, y que redundan con frecuencia en perjuicio de los maestros. Es lo que hablando en términos que han pasado á ser técnicos, se llama *trampa-legal*. Que se ha roto la cañería de las fuentes y se ha agotado el capítulo de imprevistos; compóngase la cañería, se dice, de los primeros fondos que haya á la mano. La cañería queda compuesta con los fondos de la escuela y con los de la paga del maestro, que son los más próximos que han encontrado el ordenador de pagos y demás concejales que han intervenido en el asunto.

Resultado. Que se hacen las nóminas, que cobran todos los empleados del municipio, y que al maestro se le dice que espere á que se forme el presupuesto adicional; que al formalizarse este habrá dinero y que entonces cobrará; pudiendo mientras tanto morir de hambre tan importante funcionario. Esto último no lo dice el Ayuntamiento. Lo decimos nosotros que hemos ofrecido consignar la verdad en toda su deplorable desnudez. (Se continuará.)

¡...! Ingresaron en la caja de ahorros de Alcoy 4.682 reales por 79 imposiciones. Habiéndose satisfecho 1.530 reales, á solicitud de 4 imponentes, 2 de ellos por saldo.

Diez y ocho escuelas hay vacantes en esta provincia, las cuales se han de proveer en el próximo concurso.

Por la Junta de instrucción pública de la provincia, se le ha ordenado al alcalde de Crevillente que consigne 1.350 pesetas de asignación á la escuela superior de aquella localidad que es la que le corresponde por la ley.

El día 18 fué apedreado el tren-correo descendente número 8, al pasar por la Cañada, partido rural del vecino pueblo de San Vicente.

Al tener noticia el señor Gobernador interino, de un hecho que ha venido repitiéndose con alguna frecuencia, precisamente en el mismo sitio, dispuso que por un inspector de orden público, auxiliado de la guardia civil, se procediese á descubrir á los autores de un atentado que revela la falta de cultura del que lo comete, habiendo dado por resultado las averiguaciones practicadas, descubrir á los autores, que han sido puestos á disposición del referido señor Gobernador interino.

No dudamos que esos actos de verdadero salvajismo, que tan alto hablan en contra de sus autores, hallarán un fuerte correctivo, á fin de que no pueda repetirse con justicia la frase de que «*el Africa empieza en los Pirineos*».

Por conveniencia del servicio ha sido trasladado á la Administración económica de la provincia de Castellón D. Esteban Bande, oficial primero de la sección administrativa de la de esta capital, nombrándose en su reemplazo á D. Eugenio de Suelmo.

Ha sido nombrado guarda para la custodia de la Laguna de Salinas de esta provincia, don Antonio Acedo.

Los ministeriales de pura sangre y *La Correspondencia* entre ellos, no pueden sufrir ni siquiera que se pronuncie la palabra crisis.

Solo porque *El Parlamento* se permite una ligera insinuación, exclama atribulado *El Diario Español*:

«Creemos que no tiene el mas pequeño fundamento la idea que aventura nuestro colega *el Parlamento* en las siguientes líneas:

«Contra lo que últimamente se ha dicho, es muy posible que el Sr. Elduayen retrase algunos días la fecha de su regreso á la corte.

«Cuando este se vifrique, entra en lo posible que, en vez de encargarse del gobierno de Madrid, se encargue de una cartera.»

La Competente mas ministerial que el mismo Ministerio lleva mas

lejos su fervorosa adhesión y le endereza, al colega *situacionero-intermitente* la siguiente filípica:

«Era natural. El artículo del *Parlamento* que en otro lugar extractamos, es objeto de muchas protestas, y lo que menos se dice es negar á aquel apreciable diario, todo género de amistades, acuerdos ó inspiraciones del señor Posada Herera.

Entre los políticos de Madrid, donde si no están todos ni los mejores, hay muchos y buenos, ha caído el artículo de mala manera. La ocasión de encontrarse ausentes algunas personas, el hecho de afirmaciones concretas que resultan del artículo, el momento en que se publica cuando se discute la actitud de los constitucionales, todo puesto en relación, medido y comparado, extraña y causa sospechas.

Alguien quizá pedirá al *Parlamento* que ponga de manifiesto si está autorizado para hacer esas declaraciones.

Otros, tal vez harán constar que no son mas que las creencias particulares de sus redactores, sin que por nuestra parte hagamos otra cosa que reflejar lo que se dice, y lo que pudiera parecer ataque injustificado ó apreciación apasionada, diremos al colega, que en concepto de algunos, canta bien y claro, pero no canta lo que reza el papel.»

Sin asombro, dice *El Constitucional*, porque ya no nos maravilla nada de cuanto ocurre en esta situación, leemos en *La Correspondencia*:

«Hoy se comentaba una carta que llegó ayer de un constitucional muy importante.

No hemos visto la carta, pero á fuerza de oír repetir algunos párrafos, hemos procurado conservarlos, y los transcribimos refiriendo, nada mas que refiriendo. Creemos que no faltarán rectificaciones, pero ahí van los párrafos:

«... El partido constitucional está en crisis. Esta crisis debe ser resuelta á la reapertura de las Cortes.

«Si en el partido constitucional hay hombres de Gobierno debe responder á su criterio su actitud.

«Es preciso huir de nuevos períodos constitucionales. Por lo mismo es preciso aceptar la Constitución que combatimos para interpretarla en su sentido más liberal.

«Dentro de una legalidad, no debemos conservar nombres que sean impropios. Si somos constitucionales debemos serlo de la Constitución, y la Constitución debe ser votada en las Cortes de 1876.

«Hombres de Parlamento deben hablar ante el Parlamento. Y allí hablaremos...»

La carta existe, segun nuestras noticias autorizadas, y aunque muchos saben lo que en ella se dice, nosotros dejamos al tiempo que desautorice á la carta ó que confirme lo que en la carta se anuncia.»

«¡A qué recursos tan inhábiles se apela! Vamos, es preciso convencerse de que esto se vá, se vá. No hay remedio en lo humano.

Al leer las líneas que copiamos á continuación tomadas de *El Tiempo*, exclamará el señor Marfori: «No hay peor cuña que la de la misma madera.»

Hélas aquí:

«Hemos oído en algunos círculos que se susurra que el Sr. Marfori, insistiendo en la rebelde y censurable actitud en que se ha colocado para con el Gobierno, ha dirigido una nueva exposición, acerca de su situación y las medi-

das con él adoptadas, al señor gobernador de Cádiz.

Dicha exposición se dice tambien que reviste cierta gravedad, hasta el punto de que algun periódico que se disponia á publicarla, reflexionándolo mejor y obrando á nuestro juicio acertadamente ha desistido de ello, por temor de incurrir en responsabilidad con arreglo al decreto sobre imprenta.

Lo cierto es que el Sr. Marfori parece empeñarse en una exhibición que pudiera calificarse muy duramente, y que su conducta, propia solo de un hombre despechado, que no sabemos qué pueda proponerse, desconociendo por completo los deberes sociales y políticos del ciudadano, justifica las medidas de rigor que tenemos entendido piensa tomar el Gobierno en este asunto.»

NOTICIAS GENERALES.

El lunes debió firmar S. M. los decretos nombrando jefe de Estado Mayor del primer ejército en reemplazo del general O'Ryan al mariscal de campo señor Gantier segundo cabo de la capitanía general de las provincias Vascongadas, y para esta vacante al de igual categoría D. Carlos María Nicolau.

Segun los datos remitidos el domingo por la mañana al ministerio de Hacienda por el Banco de España, la suscripción, que se cerró en la noche de dicho día, á las obligaciones hipotecarias de la serie interior, ha llegado en Madrid á 615,891 obligaciones y en provincias á 49,833, que forman un total de 665,724 obligaciones; que á 500 pesetas cada una importan pesetas 332,862,000.

Como la cantidad que habia que cubrir en esta serie era de 330 millones de pesetas, resulta en la suscripción hecha un exceso de 2.862.000 pesetas.

La suscripción á la serie exterior ha quedado tambien cubierta con un exceso de 150.000 francos.

Nuestro estimado colega *La Patria* ha sido condenado á diez días de suspensión por el artículo denunciado por el fiscal de imprenta.

Sentimos verdaderamente el contratiempo de nuestro compañero.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto: 1.º Que quede sin efecto la orden telegráfica de 26 de abril último, por la que se suspendió la recaudación de los descubiertos del empréstito. 2.º Que se prosiga la cobranza de los débitos que resulten por el referido concepto, segun el estado en que se hallaba la recaudación á la fecha en que fué suspendido. Y 3.º Que continúe subsistente la orden telegráfica de 17 de abril suspendiendo el cobro de las cuotas impuestas á súbditos extranjeros; hasta que se disponga otra cosa en contrario.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido, y la *Gaceta* del lunes publica, una circular dictando reglas para el cumplimiento del decreto sobre concesión de licencias de uso de armas, caza y pesca.

Además del general Laserna tambien se indica para la Capitanía general de Filipinas á otro general que desempeña actualmente una de las direcciones generales de las armas.

Los donativos con destino al fondo nacional para inútiles y huérfanos á consecuencia de la guerra civil asciende á 11.374.756 reales con 48 céntos.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del lunes publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 19 nombran-

la ruidosa marina que á tí se agolpa y el batel rodea, levanta al cielo el aclamar sonoro, como al aplauso del celeste coro salió del mar la hermosa Citerea.

Absortas contemplaron el fuego de tus ojos las bellas ninfas de la bella Gádes: absortas te envidiaron el pié donoso y la megilla pura, el vivo esmalte de tus labios rojos, el albo seno y la gentil cintura. Yo te miraba atónito: no empero sentí en el alma el pasador agudo de bastarda pasión, que á dicha pudo del honor y el deber la ley severa ser á mi pecho impenetrable escudo. ¿Mas quién el homenaje de afecto noble, de amistad sincera cual yó te tributó, cuando el tesoro de tu divino ingenio descubría, que en cuerpo tan gallardo relucía como rico brillante en joya de oro?

¡Cuántas ¡ay! que apacibles horas en dulces pláticas pasadas Bétis me viera de tu voz pendiente! ¡Cuántas en las calladas florestas de Aranjuez el eco blando detuvo el paso á la tranquila fuente;

ya el primor ensalzando que al fragante clavel las hojas riza y la ancha cola del pavon matiza; ya la vária fortuna del óctro godo y del laurel romano; ó el poder sobrehumano que de un soplo derroca del alto sólio al triunfador de Jena, y con duras amarras le encadena, como al antiguo Encélado, á una roca.

Pero otro don magnífico, sublime, mas alto que el ingenio y la hermosura debiste al Criador, viváz destello de su lumbré inmortal, alma ternura. ¿Cuándo, cuando al gemido negó del infeliz, oro tu mano, ayes tu corazón? El escondido volcan que, decoroso, tu noble aspecto revelaba apenas, un infortunio, un rasgo generoso, un sacrificio heroico hervir hacia. Entonces agitado tu rostro angelical resplandecía de más purpúreo rosicler cubierto: del seno relevado la extraña conmoción, el entreabierto lábio, las refulgentes ráfagas de tus ojos que entre los anchos párpados brillaban, las lágrimas ardientes

que tu respeto y tu virtud desdora? ¡Ah! si á la fuerza del inmenso gozo del placer celestial que el alma oprime hoy á tus plantas espirar consigo, mi fiebre, mi prision, mi fin bendigo. —A este oscuro aposento no á que de pena ó de placer espire la voz de la amistad mis pasos guía, si no á esforzar tu desmayado aliento contra los golpes de la suerte impía. Su cuello al susto y la congoja doble el que del crimen en su pecho sienta el punzante agujon; que al alma noble de la inocencia plácida se anida, ni el peso de los grillos le atormenta ni al son de los cerrojos se intimida. Recobra, amigo caro, la esperanza marchita y el digno esfuerzo del varon constante. Pronto será que el astro rutilante que jamás estas bóvedas visita, de la calumnia vil triunfar te vea: mi fausto anuncio tu consuelo sea.

—Serálo, si; lo juro: y aunque ese llanto que tu rostro inunda vaticinio tan próspero desmiente, no me hará de fortuna el torvo ceño fruncir las cejas ni arrugar la frente; que el dichoso mortal á quien risueño mira el destino... No acabé: á deshora

do gobernador civil de la provincia de Huesca á D. Ramon Mazon y Valcarcel que ha desempeñado igual cargo en la de Badajoz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fecha 20 disponiendo de desde luego se proceda á la impresion de 20.000 ejemplares de las ediciones á los capitulos 3.º de la cartilla y 8.º del reglamento de la Guardia civil, que han de servir de guia para la destinada á la guarderia rural y forestal, para que se repartan á todos los individuos del cuerpo y les sirvan de complemento á dichos reglamento y cartilla.

—Circular fecha 20 dictando reglas para el cumplimiento del decreto sobre concesion de licencias de uso de armas, caza y pesca. En los gobiernos civiles se abrirán libros-registros de las licencias que se concedan, y los que deseen obtenerlas presentarán con la solicitud la cédula personal. Los gobernadores pasarán quincenalmente á los comandantes de la Guardia civil una nota de las licencias concedidas y el último dia de cada mes remitirán á este ministerio un estado de las concedidas durante el mismo y al de Hacienda un certificado expedido por los secretarios del número y clase de ellas, cuyos derechos se hayan satisfecho en papel sellado. Las armas descomisadas se depositarán en los gobiernos, cuidando los gobernadores de remitir á este ministerio estados semestrales de ellas.

GACETILLAS.

Herida.—El Alcalde del vecino pueblo de San Juan, da parte de que en aquella localidad ha sido herida en el muslo derecho y de arma blanca una joven soltera de 20 años.

No tenemos mas pormenores acerca de este suceso.

Repréndase.—Algunos vecinos de las calles inmediatas á la de Artilleros se quejan de la frecuencia con que se repiten los escándalos en la misma; pues en la semana última, hubo gritos, se oyeron palabras del peor género y hasta hay quien asegura que vinieron á las manos algunas vecinas de aquel barrio.

Llamamos la atencion de quien corresponda, á fin de que se ponga un correctivo á las belicosas moradoras de algunas casas de la calle de Artilleros, en la seguridad de que serán atendidas nuestras indicaciones.

Evítese.—La calle de Mendez Nuñez hay dias que se halla intransitable especialmente desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Tal es el número de carruages que se colocan en aquella vía impidiendo el paso por la misma. Anteayer llegó un coche-diligencia; se desuncieron los caballos y se colocó el carruaje junto con otros en la referida calle.

Evítese un abuso que en modo alguno ha debido tolerarse.

¿Hasta cuando?—Y continúa con toda su fuerza y vigor la costumbre de regar las calles por la noche á la luz del gas; y continúan echándose á perder los trages de nuestras paisanas por efecto del barro que se forma en las calles que se riegan sin quitarles antes el polvo, y continúan algunas otras tan secas como esperanza de moderado.

¿Sr. Alcalde, porque el agua que se arroja en algunas calles por las noches en que no hay sol, ni polvaredas, no se emplea en rociar otras que no se riegan ni de dia ni de noche?

Teatro de Monóvar.—Segun nuestras noticias parece que en el teatro de Monóvar, trabajará durante las próximas fiestas, que prometen estar animadas, una compañía dramática dirigida

por el inteligente actor nuestro paisano D. Hernan Cortés, que tantos aplausos obtuvo el invierno último en el teatro principal de aquella poblacion.

No tenemos aun la lista de las demás partes de la compañía, pero sabemos de algunas que han sido tambien aplaudidas justamente en cuantos teatros han trabajado.

¡Otros dos!!!—En Gibraltar se ha suicidado un soldado que estaba de centinela disparándose el fusil por el costado derecho y saliéndole el proyectil por la espalda, por lo que quedó en un estado muy grave. Otra vez trató ya de degollarse; pero no lo consiguió, y ésta si no lo ha logrado habrá sido por equivocacion; pues el desdichado creia que tenia el corazon al lado derecho.

En el pueblo de Colmenar Viejo, ha ocurrido un suceso que tiene conternados á sus vecinos, no solo por lo horrible del caso, sino por que el protagonista del drama era una persona muy honrada y querida de todos y miembro de de una larga familia del pueblo.

Era el tal un labrador de Colmenar Viejo que vivia con una hija, sin miseria ni grandes penas, conocidas á lo menos. El dia de la Virgen de la Paloma preparó su caballo y manifestó á su hija que se marchaba á su posesion.

El domingo fué la hija á sacar agua de un pozo que hay en la misma casa y notó un olor pestilente y al mismo tiempo que el cubo tocaba en un cuerpo blando y extraño; miró al fondo del pozo y su profundidad solo le permitió observar que habia en él un bulto blanco. Dió parte á la justicia, y extraido el objeto resultó ser el cadáver, ya en descomposicion, del padre de la joven, cuya amarga sorpresa es indescriptible. El caballo fué encontrado en la posesion donde la víctima se habia marchado, y se presume que la víctima entró en su casa sin ser advertido y se arrojó al pozo. De todos modos, el misterio con que está velado este acontecimiento, solo puede ser descubierto dentro del sumario incoado, cuyo secreto respeta-mos.

Aviso importante.—El viernes próximo, 25 del corriente, se cierra el establecimiento de quincalla de los señores Romá y Lopez, quienes con el propósito de despedirse, lo avisan á todos sus paraguianos y al público en general, suplicando pasen á recoger sus encargos y si algun otro artículo pueden necesitar.

Bazar valenciano, plaza del Progreso, frente al ayuntamiento.

A bañarse.—Está llamando con justicia la atencion de los bañistas, el establecimiento balneario titulado *Diana*, situado en la playa del Postiguet, el cual ha sido reformado con el mejor gusto, ofreciendo además aseo y comodidad á sus favorecedores.

Fragancia impercedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el mas raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sur, etcétera, la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El *Aguá Florida de Murray y Lanman* no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inestinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentrífico preservativo ina-

preciable. Se previene á los compradores observar que las palabras *«Aguá Florida de Murray y Lanman»*, droguitas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Publicacion interesante.—Se ha repartido el número 16 del año X del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

La Madre, por la condesa Dash (continuacion), por D. F. de Alvaro.—Revista de modas, por D.ª Elisa S.—La Costurera, por D. Cesáreo Hernando de Pereda.—La última llamarada, por don Enrique Fernandez Iturralde.—Elementos de fisica, por G. Vicuña.—El Gato.—Miscelánea.—Charadas.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Conocimientos útiles.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por don J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en Paris de una *polonesa-franc.*—Descripcion de estos por D.ª Elisa S.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas para las familias, á las que proporciona por un módico precio noticias y modelos de las labores y modas más propias del bello sexo.

Diccionario doméstico.—Tesoro de las Familias ó Repertorio universal de conocimientos útiles; contiene mas de 4.000 fórmulas, preceptos ó recetas de fácil ejecucion sobre las materias siguientes: Labranza, ó cultivo de los campos.—Horticultura, ó labor de las huertas.—Floricultura, ó jardineria.—Arbolicultura, ó cultivo de los árboles.—Clasificacion botánica de las plantas y sus virtudes medicinales.—Crianza ó cebamiento de animales.—Administracion rural ó económica agrícola; todo en cuanto se ha podido para dar nociones seguras, capaces de dar una idea exacta de la agricultura, como ciencia y como arte.—Conservacion de las carnes; granos, legumbres, frutas y toda clase de provisiones alimenticias.—Preparacion de dulces, conservas de frutas, mermeladas, chocolate, café, té, limonadas, jarabes y ponches.—Arte de hacer el pan, los vinos, la cidra, cerveza y toda clase de bebidas económicas.—Manual práctico de la cocina española, francesa, italiana y americana; el de la pasteleria, reposteria y toda clase de liciores.—Cuidados que exigen la bodega, el corral, las aves domésticas, los pájaros enjaulados y toda clase de animales domésticos.—Reglas prácticas acerca de la caza y pesca, nociones sobre los derechos de los propietarios y del público consignados en la ley.—Conservacion de la ropa de uso, de las telas, muebles, efectos de menaje y destruccion de insectos dañosos.—Arte de lavar y planchar la ropa blanca.—Preparacion de todos los artículos de perfumeria y tocador.—Instrucciones teórico-prácticas de química y fisica recreativa, y de pirotécnica civil, ó arte de hacer fuegos artificiales.—Los meses del año, con preceptos de higiene, de economia doméstica y rural, y productos culinarios; redactado por D. Balbino cortés y Morales, cónsul de primera clase, etc. Tercera tirada. Madrid, 1876. Un magnifico tomo en 4.º, de 2.228 columnas, 20 pesetas en Madrid y 22 pesetas y 50 céntimos en provincias, franco de porte.

Advertencia.—Esta tercera tirada constará de 7 cuadernos de á 10 pliegos cada uno (160 páginas, 320 columnas), y saldrá con regularidad uno cada mes. Precio de cada cuaderno: 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 25 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han publicado del cuaderno 1.º al quinto.

Se autoriza á todos los Libreros, Almacénistas de papel y Administradores de Correos para recibir suscripciones á tan importante obra.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos: por la deliciosa harina de salú, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—83.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelar, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodráctico Wurzer.

Curand. 65-311.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Cur. núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Isles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Compere, Cura.

Cur. núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, los constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor, Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

De *Barry* y Compañia, calle de Valverde núm. 1, Madrid. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alecó, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Darro, de 256 ts., c. M. Torres, de Cette y escala, con efectos.

Vapor Guadalete, de 333 ts., c. B. Martin, de Marsella y escala, con efectos.

Polacra goleta Union, de 57 ts., c. J. Mayans, de Cette, con 3.618 duelas y 12 cascos vacíos, á D. J. Carratalá y Blanes.

De cabotaje.

Vapor Vargas, de 665 ts., c. J. Escudero, de Sevilla y escala, con efectos.

Vapor Buenaventura, de 183 ts., c. B. Llompard, de Barcelona, con efectos. Laud San Antonio, de 14 ts., p. D. Brú, de Torrevieja, con 10.000 kls. sal, á D. J. Mas.

Laud Teresita, de 11 ts., p. M. Quésada, de Torrevieja, con 5.000 kls. sal, á D. J. Mas.

Pol. gol. San Francisco, de 80 ts., c. A. Tonda, de Gijon, con 98.000 kls. carbon, para el ferro-carril.

Laud Concepcion, de 71 ts., p. G. Fuster, de Barcelona, con efectos.

Pol. gol. Brion, de 58 ts., c. J. Mayer, de Benicarló, con 143 pipas vacías, á D. G. Carratalá.

DESPACHADOS.

Laud Arrogante, de 92 ts., p. J. Vazquez, para Ayamonte, con efectos.

Laud Santo Tomás, de 32 ts., p. F. Ruiz, para Santa Pola, con 67 cascos vacíos.

Vapor Buenaventura, de 183 ts., c. B. Llompard, para Almería y escala, con efectos.

Vapor Guadalete de 339 ts, c. B. Martin, para Cartagena y escala, con efectos.

Vapor Union, de 298 ts., c. J. Bosch, para Ibiza y Palma, con efectos.

Vapor Darro, de 256 ts., c. M. Torres, para Barcelona, y escala, con efectos.

Vapor Vargas, de 665 ts., c. J. Escudero, para Barcelona, y Marsella, con efectos.

Laud Vfrgen de los Angeles, de 17 ts., p. A. Garcia, para Barcelona, con 4.550 tarros ginebra.

Laud Tercero, de 27 ts., p. G. Lopez, para Valencia, con 14.500 kls. esparto y otros efectos.

Laud Ramona, de 80 ts., p. N. Alguero para Blanes, con 50.000 kls. trigo.

Balandra Amistad, de 23 ts., p. J. Molina, para Santa Pola, con 14 pipas vacías.

Vapor Betis, de 182 ts., c. C. R. Vigo, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 22 de Agosto de 1876.

Barómetro	59,6
Termómetro	33,4
Viento	S. E. brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima	33,8
Idem mínima	15,6

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 22 Agosto, 8-48 noche.

Los artículos de «El Parlamento» pidiendo el poder para Posada Herrera, no los inspira éste.

Cánovas vendrá á Madrid el dia 26.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Itaus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafia, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores. calle de Calatrava, 7, ALICANTE.

Clases de labores, francés é inglés, dibujo, música y piano.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

D. José Maria Parreño,

es el único depositario en esta capital de la acreditada perfumeria sevillana de LLO-FRIU.

En su establecimiento, calle Mayor número 26, se encuentran entre otras *El Patis*, es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia; por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel. Es adherente é invisible, y por esta razon presta á la tez color y frescura natural.

El Secreto de Luis, es un agua de tocador preparada con jugo de azucenas; por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel. Como es vegetal é inalterable, da á la piel un blanco mate natural: es tónica é inofensiva.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE **DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.**

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por **DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,**

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, cartaras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual. (60 rs.).—Tubos de glóbulos á la 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uny).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios para el uso de la homeopatia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

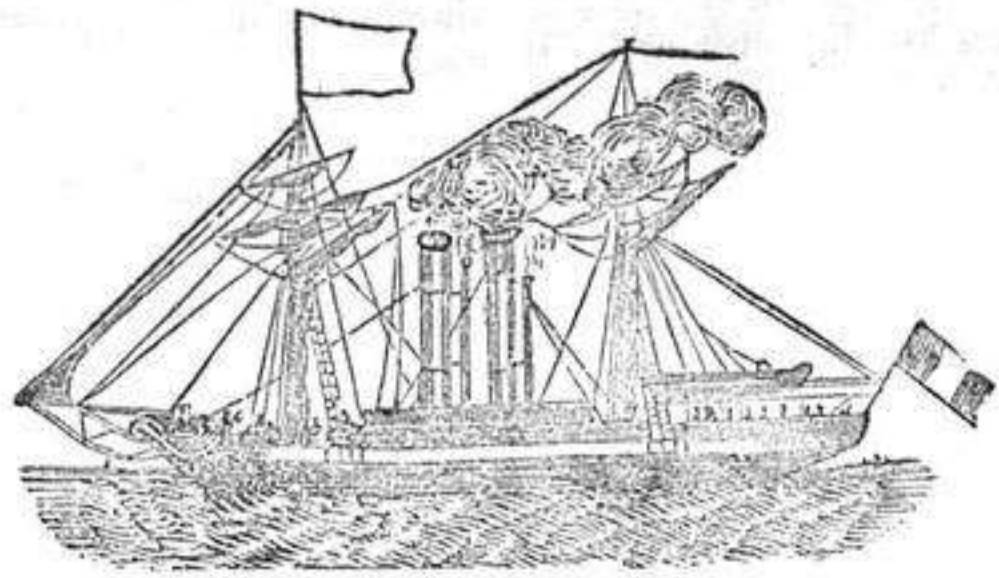
QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, jguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS... De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes. De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO. ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3130	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 23, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alkalino, gaseosa de Bussaug cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sodica y calcica de Aux Bonnes, bicarbonatada sodica de Vichy, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estomago, del higado, de los riñones, de la vesiga, etc., y en todas las enfermedades de las vias urinarias, sulfurosa de la Fuda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tocador, odontalgicas de Bittot, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, a base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seitzogenos de Fehre y Juras de Lehto para preparar el agua de Seitz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezón-biberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno a la madre aunque esta se halle padeciendo grietas o escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente a la pronta curacion de las mismas, Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Canteholi tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devulver a los calvos el cabello que antes tuvieron y ortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocale a la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, ucles, sortijillos, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economía del individuo al virus palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebebe de 81 píldoras 21 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 15 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Panteón, 6, se remiten la caja grandío chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Panteón, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 42.

ACEITE de higado de bacalao pancreático.

El Aceite de higado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de higado de bacalao está indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el linfatismo, (palidez y carnes flojas), en las erupciones de la piel, en las úlceras recientes ó crónicas, en el rayquismo, la caries de los huesos, el enflequecimiento, la languidez, y á todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos le toman sin repugnancia y le digieren sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver á tomar el aceite de higado de bacalao ordinario. Es un tónico analéptico de un orden enteramente superior, pues suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desleirse muy bien en agua azucarada, leche, café, chocolate ó caldo.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE.

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

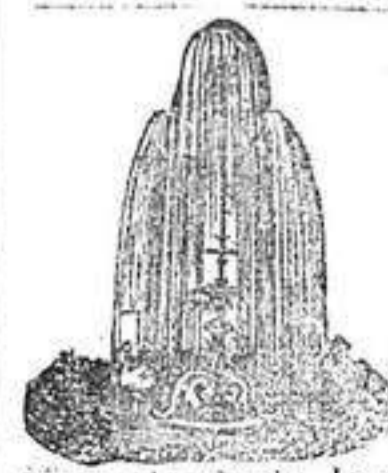
Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estomago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, Ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁHDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Depósito por mayor y menor en Madrid: farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miguel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y colores. Última novedad. Medias y Calcetines de hilo y de algodón de color y blancos, para todas edades y sexos. ALICANTE. S. Nicolás, 6.—Precio fijo.



Agua Florida DE MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lagor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

TIENDA NUEVA.

calle de San Nicolás, número 6,

Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.

Lanas lisas. Filosetas última novedad!

» brochadas. Falls y glase.

» diagonales. Foulares

» listadas. Rasos.

Varés. Japonesas,

Bordados gran surtido de tiras y entredoses.

Gantes de hilo para Cortinas de todos colores.

Flecos de hilo para cortinas.

Banovas de piqué blanco.

Mantas blancas de algodón de todos tamaños.

Precio fijo.

Elmejordentrificoesel Agua de Philippe, empleada con la Gábor-talina, pasta dentaria, verdadero carmin de la boca. Polvos dentrificos de Philippe Jabon de Vegetalina para los cutis finos y delicados. Paris: Philippe el Cie, 24, rue d'Enghien. Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor sus depositarios de Madrid y provincia.

PETROLIO DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 62 rs. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Foucaud hermanos, de Madrid, paseo de Areneros número 5.

DUELAS.

En la alameda de San Francisco, número 33, almacén, se ha establecido un depósito de duelas de roble y castaño para toneles, pipas francesas, pipas catalanas, medias pipas, hordeasas, cuarterolas quinta y barrilitos, á precios sumamente módicos.

AGUA LLOVEDIZA.

En el depósito de D. Juan Marchal establecido á la entrada del muelle, se expende dicha agua á seis reales pipa en la puerta del depósito, y á dos cuartos cántaro tomada de la fuente.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA. SAN FERNANDO, 18, ALMACEN.

GRAN fabrica de persianas,

muebles de ebanisteria, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles.

Las persianas de cadennilla de hierro á 23 reales metro cuadrado, las tejidas á 18 y las galerias ó goteras para id. á 20 reales una.

Los muebles al por mayor y menor á precios sumamente económicos.

Dirección, Almodóvar Sanchez hermanos, Aspe.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 3 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Julian.

Saldrá el 25 de Agosto para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura al fin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, 224, rue Inventor boulevard Magenta, 188.

GRAN DEPÓSITO DE ABANICOS, ALTA NOVEDAD, DE UNA DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE VALENCIA, Desde 2 céntimos hasta 300 reales. SAN NICOLÁS, 10.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

¿Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BETHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Fulgares de los Pies?

Esto Emplastro Renombrado causa mayor jubilo á cuantos lo usen. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazonas duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que desfiguran la hermosa sinicria del pié) segun lo confiesan Medicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas muchas de las cuales habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja genuina llevará «MICHAEL BETHAM, Chemist» grabado sobre la estampa del Gobierno Ingles en letras blancas sobre fondo rojo y pagado á la caja.

Preparado por el D. MICHAEL BETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio, DOS PESETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.

ALMACEN DE máquinas de coser y camisería, DE ROMAN EGUIÁ, EN VALENCIA. Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro. GARANTÍA UN AÑO. Enseñanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones. En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son: JOS WERTHEIM de Alemania. De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pié de salto á voluntad del que cose; nuevo adelanto en las circulares. BRADBURY Y COMPAÑÍA, de Inglaterra. Familia, medianas, begravias, howe y circulares, núms. 1 y 2. VENTA Á PLAZOS. Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases. Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños. Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche. Centro de buenas maquinas para los industriales. Se enseña á coser á los que hayan comprado máquinas en otros almacenes, á precios módicos. Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camiseria, no tienen nada que ver con el de la calle de Caballeros, siendo completamente independientes y distintos dueños. Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

TINTURA PADRO Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache. La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacia de Soler y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra. D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid. El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son: 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho. 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion. 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento. 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrando exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto. 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869. 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata. Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 3, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA. En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

ABANICOS. De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.